

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

NUMERO DE PROVEEDOR:36000014 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A102602	PIZARRA PARA PLUMON	UN	1	\$ 60.000000	\$ 60.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: PIZARRA PARA PLUMON

DESCRIPCION COMERCIAL: PIZARRA PARA PLUMON

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : NO REFLEJA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: PIZARRA PARA PLUMON

COLOR: NO REFLEJA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO REFLEJA EN OFERTA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

PIZARRA PARA PLUMON. Fabricada en madera prensada, con cubierta de acrílico, bordes de aluminio, con medidas de 1.20 mt x 1.00 mt. Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

*Recibi original de Orden de Compra
Pag 1/6*



20/6/17

11:20



Lic. Sofia Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:36000014 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A142302	MUEBLE PARA COMPUTADORA. DIFERENTES MEDIDAS	UN	2	\$ 169.000000	\$ 338.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: MUEBLE PARA COMPUTADORA. DIFERENTES MEDIDAS

DESCRIPCION COMERCIAL: MUEBLE PARA COMPUTADORA, DIFERENTES MEDIDAS

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : NO REFLEJA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILIS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: MUEBLE PARA COMPUTADORA

COLOR: CAFE

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Básica

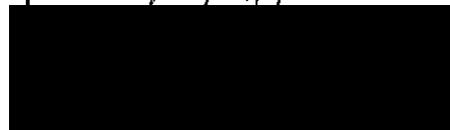
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MUEBLE PARA COMPUTADORA, DIFERENTES MEDIDAS. Mueble de computadora completo: de madera aglomerada y melamina resistente y durable, porta teclado, porta CPU y espacios varios para colocar CD. Medida: pieza. Color café. Alto 1.43 mt, ancho 1.20 mt, profundidad 0.60 mt. Terminado: Madera aglomerada y melamina. Porta teclado deslizable. Espacio para CPU. Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

*Recibi original de Orden de compra
Pag 2/6*



*20/6/17
11:20*



Lic. Sofia Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 36000014 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR: LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A172701	SILLAS METALICAS FIJAS T/ESPERA S/DEESCANZA BRAZOS	UN	10	\$ 39.500000	\$ 395.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SILLAS METALICAS FIJAS T/ESPERA S/DEESCANZA BRAZOS

DESCRIPCION COMERCIAL: SILLAS METALICAS FIJAS T/ESPERA S/DESCANSA BRAZOS.

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : ST-E5211

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL AMATEPEC

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: SILLA METALICA FIJA

COLOR: NEGRO

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SILLAS METÁLICAS FIJAS T/ESPERA S/DESCANSA BRAZOS. Silla tipo espera sin brazos, asiento y respaldo con espuma tapizada en tela color negro, estructura metálica, capacidad de 250 lbs. Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

Recibi Original de Orden de Compra
 pag. 3/6



20/6/17
 11:20



Lic. Sofia Lorena de Rivas

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:36000014 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A172702	SILLA SIN BRAZOS DE POLIPROPILENO Y METAL	UN	33	\$ 39.950000	\$ 1,318.350000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SILLA SIN BRAZOS DE POLIPROPILENO Y METAL

DESCRIPCION COMERCIAL: SILLA SIN BRAZOS DE POLIPROPILENO Y METAL

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : SC-ES136

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTO DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTO DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL Y HOSPITAL AMATEPEC

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: SILLA SIN BRAZOS

COLOR: NEGRO

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

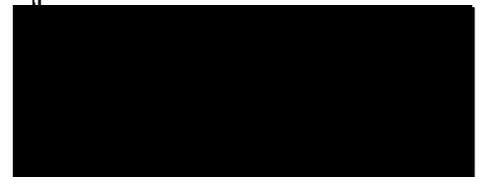
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SILLA SIN BRAZOS DE POLIPROPILENO Y METAL. Silla de espera elaborada con asiento y respaldo de polipropileno o poliuretano, estilo ergonómico con apoyo lumbar, en color negro, patas metálicas perpendiculares al piso, con capacidad de 250 lbs. Distribución: Hospital Policlínico Zacamil (8 unidades) y Hospital Amatepec (25 unidades). Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo 1.

Recibe original de orden de compra
 pag. 4/6



20/6/17

11:20



Lra. Soila Lorena de Rivas



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

OL

NUMERO DE PROVEEDOR:36000014 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A172705	SILLA PARA PARVULO, CON RESPALDO, ELABORADA EN METAL Y MADERA.	UN	5	\$ 18.000000	\$ 90.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SILLA PARA PARVULO, CON RESPALDO, ELABORADA EN METAL Y MADERA.

DESCRIPCION COMERCIAL: SILLA PARA PARVULO, CON RESPALDO, ELABORADO EN METAL Y MADERA

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : NO REFLEJA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: SILLA PARA PARVULO

COLOR: NO REFLEJA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SILLA PARA PARVULO, CON RESPALDO, ELABORADO EN METAL Y MADERA. Respaldo para párvulos 0.25 x 0.12 mt, fabricado en caño negro de 1/2", respaldo y asiento de plywood Banack clase B 1/2, con su respectivo sellador y barniz en la parte inferior, medidas del asiento de la sillita ancho de asiento 0.26 x 0.26 mt de altura del piso al asiento 0.55 mt (Medidas según Ministerio de Educación). Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

Recibi original de Orden de Compra
 pag. 5/6



20/6/17

11:20



Lic. Sofia Lorena de Rivas



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000321

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:36000014 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:LOPEZ TORRES JESUS ABRAHAM

LIBRE GESTION No. : 1G17000110

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A750701	MESAS DE JUEGO	UN	2	\$ 46.000000	\$ 92.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: MESAS DE JUEGO

DESCRIPCION COMERCIAL: MESA DE JUEGO

MARCA DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

MODELO : NO REFLEJA EN OFERTA

GARANTIA DE FABRICA: UN AÑO POR DESPERFECTO DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO REFLEJA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 20 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DÍAS CALENDARIO

AÑO DE FABRICACION: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO: MESAS DE JUEGO

COLOR: NO REFLEJA EN OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO REFLEJA EN OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

MESAS DE JUEGO. Mesa con figura trapezoide, que al unirlas formen un hexágono. Mesas fabricadas en estructura de tubo de acero Norma A30 o ASTM-500 grado A y las patas de tubo de 1" de diámetro calibre 16, zapaillas de nylon, marco tubo de 1" diámetro o tubo cuadrado de 1" x 1" formados por cuatro piezas formadas entre sí, refuerzo de 1" de diámetro o tubo cuadrado de 1" x 1" que une en el centro las piezas del marco del frente posterior y frente anterior. La mesa largo frente posterior 1.20 mt largo, frente anterior 0.60 mt, largo de trapezoide 0.60 mt de altura 0.55 mt, de caño negro de 3/4", tubo cuadrado de 1" cubierta de plywood de 3/4", revestida de fórmica y tacos plásticos. Vigencia de la orden de compra hasta el 31/12/17 después de su legalización. Se adjunta Anexo I.

VALOR TOTAL \$ 2,293.350000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 20 DIAS DEL MES DE *junio 17*

[Signature]
I.S.S.S.
Lic. Sofia Lorena de [REDACTED]

Recibi original de Orden de compra

[REDACTED]

CONTRATISTA

11:20

Deco-Sistemas
DECORANDO ESPACIOS
Lic. Jesús Abraham López Torres
TEL: 2522-4211

y



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN
COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

OK

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4617000321
LIBRE GESTIÓN No. 1G17000110 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO NO MÉDICO PARA
PROYECTO PEDIÁTRICO DEL ISSS FASE 2"

Recibido en anexo 1

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

➤ Única entrega:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Original de Orden de Compra.
- ❖ Recibo de cotización vigente.



20/6/17
11:20

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI o la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"



Lic. Sonia Lorena de Rivas



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
 SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN
 COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR

ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4617000321

LIBRE GESTIÓN No. 1G17000110 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO NO MÉDICO PARA PROYECTO PEDIÁTRICO DEL ISSS FASE 2"

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

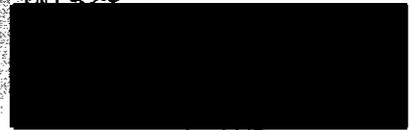
El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Los Administradores del Contrato según Solicitud de Pedido serán el Coordinador de Pediatría del Hospital Policlínico Zacamil y el Coordinador de Pediatría del Hospital Amatepec

JBONILLA

*Recibi original de
 Anexo I*



*20/6/17
 11:20*



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

[Handwritten signature]

Lic. Sofía Lorena de Rivas